



## Comisión Sexta Constitucional Permanente

### ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 8 de Octubre de 2024, a las 9:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Discusión y Votación de las ponencias para primer debate de los siguientes proyectos de ley:

1.- Proyecto de Ley **No. 294 de 2024 SENADO, No. 106 de 2023 CÁMARA** “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA, RECONOCE Y EXALTA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN LAS PRÁCTICAS IDENTITARIAS, ESTÉTICAS Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BAILES CANTAOS AFRODIASPÓRICOS DEL CARIBE COLOMBIANO COMO SON: EL BULLERENGUE, CON SUS TRES RITMOS (SENTAO’, CHALUPA, FANDANGO DE LENGUA), EL SON DE NEGROS, LOS SEXTETOS DEL CARIBE COLOMBIANO, EL SON DE PAJARITO, LA TAMBORA, CON SUS RITMOS (TAMBORA-TAMBORA, TAMBORA REDOBLA’, TUNA, BRINCAO’, CHANDE, GUACHERNA, BERROCHE), EL MAPALÉ Y LA DANZA DEL CONGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. **Publicada en la Gaceta No. 1536/24**

Autor: H. R. DORINA HERNANDEZ PALOMINO

Ponente: H. S. SANDRA RAMIREZ LOBO SILVA

2.- Proyecto de Ley **No. 169 de 2024 SENADO, No. 214 de 2023 CÁMARA** “POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXALTAN, RECONOCEN Y PROMUEVEN EL OFICIO CULTURAL DE CONFECCIÓN Y TEJEDURÍA EN PALMA DE IRACA DEL SOMBRERO SUACEÑO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. **Publicada en la Gaceta No. 1563/24**

Autor: H. R. FLORA PERDOMO ANDRADE

Ponente: H. S. SANDRA RAMIREZ LOBO SILVA

3.- Proyecto de Ley **No. 017 de 2024 SENADO** "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DE LA NACIÓN LA SEMANA SANTA EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". **Publicada en la Gaceta No. 1562/24**

Autor: H. S. ENRIQUE CABRALES BAQUERO

Ponente: H. S. ESTEBAN QUINTERO CARDONA

#### IV

**ANUNCIO** para Discusión y Votación de Ponencias para Primer Debate de Proyectos de Ley.

#### V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS  
Presidente

ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ  
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General